

En favor de la viticultura

El sindicato agrícola de Yecla ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente petición:

«La grave crisis que atravesó la viticultura española á la terminación del Tratado con Francia, en 1892, encontró pronta y satisfactoria solución que la permitió seguir una vida, si no próspera, por lo menos relativamente desahogada en el rápido desarrollo y perfeccionamiento que tomó la destilería, base de la importantísima industria de cognacs, aguardientes y licores, productos hoy acreditados, y algunos de ellos de fama universal, debida, más bien que al esmero con que se elaboran, á la bondad de los alcoholes que entran en su fabricación.

Desde hace dos años esta industria va empeorando, y á la fecha se hace insostenible y amenaza acabar con una riqueza que tantos afanes ha costado, que es la principal de España y la casi exclusiva de muchas regiones.

Y la desaparición de esta riqueza no es perjudicial sólo para el particular: lo es, y mucho, para el Estado. Como el cultivo de la vid es esencialmente colonizador y, por otra parte, el contrato de aparcería, mediante el cual se ha creado la casi totalidad de esta riqueza, ha convertido al bracero en propietario, en muchas regiones ha contenido la emigración y ha resuelto el problema social. Además, V. E. sabe perfectamente que el cultivo de la vid es irremplazable en muchas localidades, no sólo por la mala calidad de las tierras en que ésta se produce, sino por la irregularidad de las lluvias, que no hace aptos á estos terrenos más que para los cultivos arbóreos y arbustivos, y sería ruinoso en ellos el cultivo cereal; así que al desaparecer la vid, casi todos los terrenos en que se cultiva quedarían yermos, la población obrera tendría que emigrar, el Estado dejaría de percibir la contribución de esta riqueza y las que se derivan de su existencia, moriría porción de industrias que del tráfico con los vinos viven, y regiones hoy prósperas merced á ese cultivo, quedarían sumidas en la miseria, por no ser apropiado su suelo ni su clima para otras producciones.

Varios medios se han propuesto para resolver este problema. Proponen unos el cambio de cultivo, cosa imposible según queda demostrado; otros creen que el remedio está en elaborar mejores clases de vinos, cosa de no tan fácil realización como se pregona y no porque á muchos de nuestros viticultores les faltan conocimientos para hacerlo, sino porque el viticultor no debe ni puede elaborar los caldos más que según se los pide el comercio, y éste no puede abrir nuevos mercados si los Tratados no le favorecen.

La prueba de que esto es así la tenemos en que el mercado suizo, antes patrimonio exclusivo de los italianos, consume hoy cantidades importantes de nuestros caldos, merced al nuevo tratado; y á las casas exportadoras no les han faltado vinos á propósito para aquel país, como igualmente tampoco les faltarian para otros, pues el viticultor se atiene á lo que el comprador le pide, porque en ello va la venta de su cosecha; pero mal puede fabricar tipos exquisitos ó adaptados á los gustos de un país si el comercio no los ha de explotar allí. Así, pues, á nuestro parecer, este remedio, que es tal vez el mejor, no es de inmediato resultado, y cuando quisiera darlo ya no sería tiempo.

Solamente creemos hay dos medios que pudieran resolver inmediatamente esta crisis: es uno la rebaja de los derechos de Consumos á un 20 por 100; como máximo, del valor del vino; es el otro la prohibición de

la fabricación de alcoholes industriales, ó cuando menos, que sea una verdad el impuesto diferencial que hoy rige y la inutilización de esos alcoholes para el consumo.

Teniendo en cuenta que la rebaja de los derechos de Consumos ha de ser objeto de una ley, y que sólo está en nuestra mano procurar que sea una verdad el impuesto diferencial, confiando en el espíritu de justicia de V. E. y en su conocimiento de estas cuestiones, que le hará ver la exactitud de cuanto queda manifestado, esperamos de su rectitud se sirva dictar una disposición por la cual se conceda á las Cámaras y sindicatos agrícolas atribuciones para investigar la fabricación de alcoholes industriales y medios para que esta investigación pueda dar resultados positivos, con lo cual ganará el Tesoro, se salvará una riqueza importantísima de la Nación y dará V. E. una prueba más de su patriotismo y de su amor á la justicia.»

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Estado actual de la cuestión china.— El Presidente Kruger en la colonia portuguesa.

Los ingleses no se dan por vencidos, no son gente que desistan tan pronto de sus propósitos. Aunque no les ha dado hasta ahora muy buenos resultados el sistema, continúan sus periódicos propiando acerca de la situación en China, las más alarmantes noticias, todo con el fin de demostrar que se emprende mal camino siguiendo las tendencias pacificadoras indicadas y recomendadas por el Gobierno de San Petersburgo, y sin querer decir que por esa vía no se hayan de vencer muchas y enormes dificultades, no hemos de creer tampoco los horrores que diariamente trae la prensa londinense, pues está muy interesada en pintar muy negras las cosas.

Una de las sensacionales noticias que los periódicos británicos han hecho estos días circular es la de que los ministros extranjeros habían acordado convenir en que el príncipe Chenh no reunía todas las necesarias condiciones para ser aceptado como representante del Celeste Imperio para las negociaciones del arreglo que se busca, y esto, de ser cierto, tendría bastante importancia. Pero no lo puede ser, porque conocidos son los plenipotenciarios que China ha nombrado: Li-Hung-Chang y el príncipe Cheng; pero Europa no ha nombrado todavía los suyos, y aunque se había dicho hace una semana que la misión militar que llevaba á China el conde de Wal'erssee podría oportunamente trocarse en una misión diplomática, no se ha vuelto luego á hablar del asunto, lo cual indica que se abandonó el primitivo pensamiento; y en verdad que hubiera sido peligroso para la paz de las grandes naciones encargar la resolución de un conflicto en que tantos y tan diversos intereses juegan, al representante de una sola de las naciones interesadas y precisamente aquella que lo está de un modo especial para el asesinato del barón de Ketteler. Parece, por tanto, mucho más natural que cada una de las naciones tenga su representante exclusivo y propio, el cual podría muy bien ser el actual ministro que cada una de ellas tiene acreditado en Pekin.

Sin embargo, no hay duda que este aspecto de la cuestión determina una situación diplomática un tanto delicada, pues no es cosa fácil decidir si, después de todo lo ocurrido, los representantes extranjeros conservan todavía sus poderes. Si las naciones consideran que el estado guerra no ha existido nunca entre China y Europa y que se ha tratado únicamente de reprimir una rebelión durante la cual no ha habido diferencia alguna entre el Gobierno de Pekin y los Gobiernos europeos, claro es que los

ministros extranjeros que se hallan todavía en el Celeste Imperio, han de considerarse con suficiente autoridad y con poderes bastantes para tratar y resolver todas las cuestiones pendientes, aunque fuese recibiendo de sus respectivos Gobiernos instrucciones particulares y concretas con referencia al conflicto actual. Siendo así, no se comprenden las sencillas noticias que difunde la prensa británica y sólo se podría achacar, como antes indicamos, á su afán de poner dificultades al arreglo pacífico de la cuestión, por no convenir á sus ambiciosos fines que no acabe en horrorosa tragedia el drama que empezaron los boxers.

Por otros caminos que los ingleses llegan cada día á Europa noticias más tranquilizadoras, demostrando que en las esferas más elevadas de la población china, y más especialmente en la corte, los últimos sensibles acontecimientos han despertado ó avivado el espíritu de reformas, hasta el punto de que en varias provincias del Imperio se está trabajando por personajes de verdadera influencia, en la constitución de un gran partido nacional reformador, y entre las bases de éste figuran las siguientes muy significativas: restablecimiento del Emperador; ayudar eficazmente en su obra á los aliados extranjeros; asegurar la protección á los cristianos; castigo de los boxers, y mantenimiento del libre comercio en los puertos chinos.

Es el mayor y más común interés de todas las potencias, el que menos las ha de dividir, obtener la formal garantía de que no han de reproducirse los pasados lamentables sucesos, y esta garantía no han de encontrarla más que en la reforma de los procedimientos gubernativos del Celeste Imperio, que hasta ahora han podido fomentar en determinadas provincias una estante agitación que no podía menos de extallar un día ú otro en rebeliones como la de los boxers, que obligó al mismo Gobierno de Pekin en ciertos momentos á capitular con ella, pues no hacerlo corría el peligro de ser también arrastrado por la corriente. En China se observan tendencias á poner un remedio á todo esto; pues Europa hará muy bien en aprovechar esas tendencias y buscar la solución del presente conflicto y la seguridad del porvenir en una serie de reformas político sociales que cambien la manera de ser del Imperio Celeste; pero esto no ha de querer hacerlo por sí, sino dejar que lo hagan los chinos por sí mismos, ya que buenamente se prestan á ello.

Está visto que la prensa británica se ha dado á sí misma la misión poco halagadora de despistar á la opinión pública, pues los más autorizados diarios de Londres dieron la noticia de que el Gobierno portugués consideraba como prisionero suyo al presidente Kruger, y aun que haría entrega de él á las tropas británicas... lo cual hubiera sido una verdadera villanía que cometiera el Gobierno de Lisboa; tanto es así que asustado éste de las consecuencias que podía tener la tal noticia, ha mandado que oficialmente se desmintiera. El anciano presidente, pues, está libre en la colonia portuguesa y dispuesto á embarcarse para Europa.

LA LEYENDA DE LA VID

Una leyenda oriental cuenta que, siendo aún muy joven, Dionisio emprendió viaje en Helena dirigiéndose á Naxia.

El camino era largo, y sintiéndose fatigado, Baco se sentó sobre una piedra para descansar.

Paseando la vista á su alrededor, descubrió una pequeña planta que le pareció bonita y desde luego tuvo el deseo de llevarse la á su casa.

El sol era fuerte y temiendo que se secara la planta en su mano, el joven dió la colo-

có en el interior de un huecillo de pájaro que halló al paso.

Más á medida que Dionisio caminaba, la planta crecía de tal manera por ambos lados del hueso, que ya las hojas se marchitaban bajo los rayos del sol.

Quiso abrigar nuevamente su hallazgo, y alzó un hueso de león que la casualidad había colocado á poca distancia, é introdujo en él la planta, sin cuidarse de sacarla de su primer estuche.

Faltábale pocas leguas para llegar á su ista predilecta; pero no había aún franqueado un par de ellas cuando la planta había vuelto á crecer de una manera prodigiosa. Se presentaba, pues, la necesidad de darle otro envase, para que llegara en estado de poderla plantar.

El hecho es que la planta, el huecillo de pájaro y el hueso de león, fueron á parar al interior de un hueso de asno, lo que no impidió que la vegetación continuara.

Después de mucho caminar llegó Baco á su casa. Entró por la puerta del jardín, y sin perder tiempo quiso poner en tierra la planta que traía, y no pudiendo desenredar las ramas que se habían entrelazado con los improvisados envases, plantó todo junto.

Un año más tarde, la planta que llamaron vid, dió fruta; con esa fruta Dionisio hizo vino y le dió de beber á los hombres.

Más cual no fué su sorpresa cuando se aperció de que si los hombres bebían discretamente de ese licor, cantaban como pájaros; si tomaban un poco más, se volvían fuertes como leones; pero si lo tragaban en gran cantidad, sin mesura, bajaban la cabeza y parecían borricos!

DESDE LA CORTE

Madrid, 19.

En la Dirección general de Sanidad se han recibido noticias del consu. de España en Glasgow bastante satisfactorias.

Según ellas, desde el 11 al 14 del corriente ha habido en aquella población 7 invasiones de peste bubónica y ninguna defunción.

Añade que merced á la atención que el Gobierno dedica á este asunto y á las severas medidas adoptadas que se están cumpliendo con escrupulosidad, se espera que en breve quedará reducida la epidemia á algunos casos aislados que se presentan con carácter leve.

—La conferencia que, según dijimos, han celebrado los Sres. Silveira y Alienda Salazar, ha versado acerca de los presupuestos, y en especial acerca de las leyes complementarias de los mismos.

Ambos personajes se han mostrado reservadísimo acerca del resultado de su entrevista.

—El Sr. Silveira, hablando de la crisis industrial en Catauña, ha dicho que no puede el Gobierno hacer ninguna modificación de las primeras materias.

Es este un asunto que compete á las Cortes y en ellas se tratará, para lo cual el Gobierno presentará el oportuno proyecto en una de las primeras sesiones.

—Con motivo de nombramiento del señor Fajarnés para la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid, queda vacante el rectorado de la de Zaragoza.

Para esta importante puesto suenan los nombres de varios candidatos, pero el que se considera con más probabilidades de que resulte elegido, es un catedrático de Derecho que para aceptar tendría que renunciar un Gobierno civil.

—En algunos círculos se ha dicho que los recursos para las construcciones navales que proyecta el Sr. Silveira, es muy posible que se arbitren por medio de una operación de crédito en que tomarán parte varias casas constructoras, habiendo ya adquirido compromisos en este sentido algunos de Inglaterra y de Italia.

—Paris.—Telegrafian de Hong-Kong que circula allí el rumor de que los aliados han sostenido un combate con los boxers, de rotándoles.

—Elementos importantes de China piden á la emperatriz que haga la paz con las potencias.

—El príncipe Cheng ha dictado severas órdenes prohibiendo todo ataque contra los europeos.

—El *Standard* de Londres, publica un telegrama de Durban, en el que se dice, con referencia á noticias de origen boer, que en un sangriento combate librado entre Barbeston y Eroca, los boers perdieron 400 hombres, y que el general French, que mandaba la acción y todo su Estado Mayor quedaron prisioneros de los boers.

Esta noticia merece confirmación.

—De Pembroz telegrafian que en la bahía de Cardigan chocaron los vapores *Goudon Castle*, de Glasgow, y el *Storman*, de Hamburgo, yéndose los dos á pique.

Del *Goudon Castle* perecieron 20 tripulantes y entre ellos el capitán.

—Telegrafian de Londres que al Nordeste de Bismontein hay una guarnición inglesa sitiada por los boers.

Se cree que podrá resistir, pues está fuertemente atrincherada.

SUETOS

Reapertura del café de Paris

Nada más interesante que la reapertura de un establecimiento como el citado, cuando en éste se ha hecho un derroche del mayor gusto, si bien teniendo en cuenta, la situación anómala porque atraviesa nuestra ciudad, digna siempre de mejor causa.

El decorado del salón, así como el de las demás dependencias del café y el alumbrado del mismo, no solamente satisfacen el gusto más delicado, sino que llenan por completo todas las comodidades que pueden apetecerse en los actuales tiempos; llamando poderosamente la atención su alumbrado, que es lo que dá el mayor realce al decorado.

Esca-amen'e eran las ocho de la noche, cuando el citado salón, se hallaba completamente lleno de distinguidas y apreciables familias, ávidas de contemplar la grandiosa restauración, que allí se ha llevado á cabo.

Las señoras y señoritas, fueron obsequiadas con preciosos *bouquets* y *carnets*, anunciando el concierto, cuyos objetos recibieron galantemente del simpático joven don José Cartañá, hijo político del dueño del establecimiento D. Miguel Germá.

A las nueve de la noche dió principio el concierto por la banda de música de Almansa que se distinguió en la fantasía de la ópera «D. Carlos». Después ejecutaron al piano y harmonium los Sres. Ricomá y Andreu, el prólogo de «Mefist. feies» y acto seguido la banda de Luchana, tocó la preciosa pieza titulada «El ferrocarril» estrenada para dicho acto, siendo aplaudidísima y mereciendo los honores de la repetición. Todas las piezas ejecutadas bajo la dirección de los Sres. Cánovas, Martínez, Ricomá y Andreu, fueron del agrado del público.

Las obras han sido efectuadas: en cuanto al decorado, es debido al pintor Sr. Ferraté; la lampistería, al Sr. Canche; la ebanistería, al Sr. Alarma; la parte de cerrajería al acreditado industrial D. Antonio Baicells, y la restauración del salón de billares, á los hermanos Sres. Cornadó; sintiendo ignorar el nombre de los demás artistas, los cuales en unión de los ya citados, llevaron á cabo tan importantes reformas con el mayor arte.

No cabe dudar que el acreditado pintor Sr. Ferraté, ha sabido dotar al referido salón de una pintura de tonos claros y suaves, que le dan un realce del mayor éxito, poniendo á gran altura la hábil idea del citado artista y de sus obras.

La confección de la parte de adorno de yeso es debida al notable artista Sr. Ferraté (hijo)

Los aparatos de gas que son del mayor gusto, fueron escogidos por el Sr. Germá; mereciendo plácemes los electricistas del «Gasómetro Tarraconense» que han demostrado mucha habilidad en la instalación de los aparatos que allí existen.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Germá y Cartañá, quienes hicieron los honores de la velada á satisfacción del público que salió altamente complacido, el que

no dudamos, prodigará á dichos señores su entusiasta aplauso.

A última hora, fueron obsequiados por los dueños del establecimiento, con un excelente *lunch* los industriales encargados de las obras, los directores de dichas bandas y á los de los *Diarios de Tarragona, Comercio y OPINION*.

Como digimos en nuestro anterior número, ayer llegaron los 40 ginetes del regimiento de caballería de guarnición en Reus, los cuales, con asistencia de una banda de música militar verificaron algunos ensayos del *Carroussel*, en la mañana y tarde de hoy en la plaza de Toros, con el principal objeto de acostumar á los solpedos á las marchas musicales.

Ante la sección primera de esta Audiencia, se verá hoy en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra J. V. C., siendo ponente el magistrado Sr. Ros.

De segunda convocatoria celebrará hoy, á la hora de costumbre sesión nuestra Corporación municipal.

El Excelentísimo señor Arzobispo de Barcelona D. José Morgades y Gil, costea el importe del cementerio de Celma, (Alguarcuria), debido á las gestiones practicadas por nuestro amigo D. Pedro Inglada.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se dará á los penados del presidio un rancho extraordinario, que será costeado por el Ayuntamiento, asistiendo á su reparto las autoridades y la Comisión municipal de festejos.

En la sesión celebrada por la Comisión organizadora de la fiesta marítima el día 17 del actual, acordó nombrar el Jurado que ha de adjudicar los premios á las embarcaciones adornadas, en la siguiente forma: Presidente, señor Alcalde de Tarragona; vocales, Sres. Comandante de Marina, Ingeniero jefe de Obras públicas, Ingeniero director de las Obras del puerto, Arquitecto provincial, Arquitecto municipal, Director del decano de la prensa local, D. José Folch y D. Félix Ribas.

Será muy conveniente que los Sres. Inspectores del Municipio, investigaran si los embutidos que se expenden en la ciudad, son de carne de cerdo puro, pues se nos ha dicho que existe industrial, que sin conciencia alguna, introduce en el picadillo de aquellos, *carnes* bastante extrañas á la debida.

Es muy sensible que ya que satisface el comprador por aquella mercadería, precios mas altos que en ningún punto de la provincia, tenga que admitir embutidos sofisticados satisfaciéndolos como si fueran de superior calidad.

Se ha fijado al público en esta Comandancia de Marina, la relación de los individuos de la inscripción marítima, que cumplen 20 años de edad en 1.901.

Es grandísima la animación que reina entre los iniciadores de la fiesta marítima, á la cual, según noticias, se presentarán infinidad de barcas primorosamente adornadas, constándonos, que tan solo la sociedad Club náutico, aportará á dicha fiesta cinco canoas ricamente engalanadas, y que no hay duda amarán la atención del público.

Ya se encuentran en las cuadras los caballos para la corrida que celebrará el domingo en nuestra plaza de toros.

El contratista (a) *Bota*, escarmentado de las bajas que le hicieron el año pasado los toros de Egea, ha mandado caballos de primera y de resistencia.

Según nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio*, ha dejado de formar parte de la Redacción del semanario *La Justicia* el Sr. Puig.

Merece elogios al teniente de carabineros y teranos de este puerto, así como el sargento, cabos, patrones de familia y demás individuos que, á las órdenes del primero, contribuyen al ornato de la casilla de dicho cuerpo, situada en el andén alto de este puerto.

El engalanamiento de la misma, así como su alumbrado, ha de producir muy buen efecto.

La sociedad «El Fomento» se halla desde hace algunos días, adornando sus locales y particularmente el grandioso salón de espectáculos, con el objeto de que se halle preparado convenientemente, para el baile que dedicado á los vecinos de la calle de la Unión, se ha de celebrar el día 23 del actual á las once de la noche.

Dicho salón ofrecerá un aspecto brillante por su caprichoso decorado y alumbrado y además porque nos consta que acudirán al baile citado, numerosas señoritas lujosamente ataviadas por sus trajes y especialmente por su hermosura.

Es digna de aplauso dicha sociedad que no perdona medio alguno para proporcionar el mayor esparcimiento para recreo de sus socios.

¿Quién por edad que tenga, no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Por noticias que de varios pueblos hemos recibido, se desprende que la lluvia de ayer, fué general en toda la provincia, con gran alegría de la clase agricultora.

En la tarde de ayer tuvimos el gusto de visitar en los corrales de la plaza de toros el ganado que se lidiará en la tarde del próximo domingo.

Todos son de mucha estampa, *traen* mucha carne y mucha *madera* en la cabeza.

Los toros podrán verse hoy y mañana de cuatro á seis de la tarde.

Leemos en un colega de Tortosa: «Hemos oído decir, que en las montañas próximas á dicha ciudad, sitas en la partida rural de Pimpi, se ha notado estos días la presencia de un enorme lobo, habiendo sido visto por varias personas.

Noches atrás pasó á corta distancia de dos vecinos de esta, que iban á visitar á una finca.»

La acreditada casa editorial del Sr. Aguilar de Valencia, ha publicado el tomo 92 de su Biblioteca selecta, titulado «Cuadros levantinos», colección de *cuENTOS de amor y de tristeza*, debidos á la pluma del distinguido escritor D. Rafael Altamira, en cuya lectura se halla no poco deleite.

El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto que se reintegren al Ayuntamiento de Figueroa, los documentos que faltan en aquella secretaría y que fueron reclamados por el Alcalde.

Mañana es esperado en Barcelona procedente de Buenos Aires y escalas el vapor correo «Alfonso XIII» el cual conduce á 110 peregrinos argentinos que se dirigen á Roma con motivo del Año Santo.

El capitán de artillería D. Francisco Ribot ha realizado en la comarca de Urgel, con muy éxito, ensayos de un aparato de su invención para producir explosivos á fin de evitar los prediscos.

Desde Febrero á Marzo del corriente año, fallecieron en Filipinas los soldados José Castells Andit, natural de Tortosa; José Querol y Antonio Planas, de Barcelona, y Esteban Sobrepera, de Gerona.

Parece que la suspensión de derechos pasivos desde 1.º de Enero próximo, alcazará también á los militares que desde esa fecha ingresen en las Academias, si prospera el proyecto del ministro de Hacienda.

Sin embargo, se respetarán todos los derechos adquiridos al amparo de las leyes vigentes hasta ahora sobre la materia.

Hace un mes que desapareció de su casa en Sabadell una niña de nueve años, cuyos padres viven en Badalona, calle Carretera, número 24.

La niña perdida es morenita, chulita y vestida regular. Hasta ahora ni las autoridades ni los padres saben nada de la criatura, y sus padres agradecerán las noticias que se les comuniquen.

Los famosos higos de Fraga, que tanta aceptación tienen en todos los mercados, serán este año muy escasos, pues será muy reducida, resistiéndose los cosecheros de la merma que ha de sufrir el notable ingreso que anualmente les proporciona tan sabrosa fruta.

Hemos recibido ejemplares del nuevo «Sobre monedero», que como saben nuestros lectores es una carpeta que contiene un cartón con ocho huecos del diámetro de 5, 2 50, 2 y 1 pesetas y piezas de diez y cinco céntimos, huecos en los cuales deben colocarse las monedas hasta un valor que no exceda de 50 pesetas.

En un medio ingenioso y práctico de mandar metálico por correo, circulando como certificado con la garantía del Estado por la cantidad declarada en la cubierta.

Como franqueo debe llevar, únicamente, en sellos de correos, 15 céntimos de peseta por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos y el derecho de certificado, ó sean 25 céntimos más, también en sellos.

Un terrible ciclón ha hecho naufragar en Terranova 40 buques que se dedicaban á la pesca del bacalao.

Por Real orden de 17 del actual se ha resuelto por el Ministerio de la Gobernación, que D. Juan Rebull queda desistuido del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Cornudella, quedando así revocada la providencia del Gobernador Sr. Luengo, que levantó la suspensión que le impuso el Alcalde Sr. Gil.

El sobre monedero

De un nuevo y utilísimo servicio público tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Diciembre de dicho año la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado *Valores en Metálico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los pueblos aldeas y caseríos de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mutuo, y éste sólo está establecido entre unos sesientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas pueda hacerlo con sólo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el *Sobre Monedero*, colocar en él la cantidad que se desea y, después de lacrarlo, entregarlo en la Administración de Correos, y en el pueblo donde no la haya, al *cartero rural* ó al *peatón* los cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los *Sobre Monederos*, certificados que el público les entregue; así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, *carteros* y *peatones* de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de *Valores en Metálico*; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que deba estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Al establecerse este nuevo servicio de *Valores en Metálico* por correo entre todas las poblaciones de España, por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sin temer á encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro á metálico por correo las empresas periodísticas; pues por él podrán cobrar directamente, no sólo las suscripciones de particulares, sino los paquetes que envían á sus corresponsales, evitándose las molestias que á menudo se les originan, cuando reciben sellos de Correos, que, por no tener aplicación, han de negociar fuertemente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro á metálico por el *Sobre Monedero*, no es la menos importante y útil la de que, sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar

sus economías a todo aquel que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha a los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio cupas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reuniera, pensando en el día tras día. No necesitará ir a la vi la próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse a alguien, si no sabe leer; sino, directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacrar el sobre y entregárselo al peatón, segura de que su hijo ó esposo ausente disfrutará de aquellas mismas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Inútil parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviéndolo al remitente ó al consignatario la cantidad que se extravía ó pierda.

DE INTERÉS PARA TODOS

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular del gobierno de la provincia, interesando la captura de los presos fugados de la cárcel de Valencia, Manuel Navarro Baxell (a) Sacristán, Angel González Calatayud (a) Sagasta y Salvador Valero Montes (a) Tojoles.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda, respecto a los contribuyentes morosos de las zonas de Reus, Montblanch y Gandesa.

La Comisaría de Guerra de Tarragona, anuncia la subasta para extracción de materias fecales.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pauls, Pallaresos, Botarell, Bisbal del Panadés, Llorens, Vilella alta, Torre de Fontaubella, Blancafort, Mas de Barberans y Morell.

Edictos de los Juzgados de Falset, Tortosa y Tarragona.

Notas festivas

Felicidad conyugal: — ¿eres dichosa en tu matrimonio? — Mucho. Mi marido es un hombre perfecto. Sale de casa a las ocho de la mañana, almuerza fuera y no vuelve hasta muy tarde. Así es que estoy tan tranquila como si fuese viuda.

Exámen de Física: El profesor interroga sobre el tégrafo a un alumno muy torpe.

Deseoso de hacerla quedar medianamente, le pregunta, indicando un timbre eléctrico: — ¿qué sucederá si oprimo ese botón? — Entrará en seguida un criado.

De Votaire: «He detestado siempre la ingratitud, y si debiese favore al diablo hablaría bien de sus cuernos.»

GEROGLIFICO



Solución al gerooglífico anterior: *Entrecomillas*

Sección religiosa

Santos de hoy. — S. Mateo ap. y ev. y Sta. Ifigenia vg.

MARCO DE MARANA. — Los Stos. Mrs. de la Legión Tebea, Mauricio y compañeros.

Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana delocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CULTOS Hoy se hace la visita a Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

Sección oficial

Registro civil

Nacidos.—Bernabé Bernabé Roig, Ramón Bernabé Roig, Antonio Miguel Perelladas, Rosa Maduell Segarra.
Matrimonios.—José Aien Prats con Josefa Jaumá Burgués, Vicente Alvarez Garcia con M.ª Juana Izquierdo Gonzalez, Joaquín Pedro Sala con M.ª de la Cinta Gavaldá Muelas.
Fallecidos.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa don Emilio Cremata. Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana. Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día 1.º Zona Almansa, 2.º Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Plácido Bódenas.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20, 3'44 t.

4 por ciento interior.	73 42
4 por 100 ídem fin mes.	73 50
4 por 100 exterior.	80 05
4 por 100 amortizable.	82 10
Aduanas.	000'00
Cuba (Emisión de 1886).	87'00
Cuba (Emisión de 1889).	73'00
Filipinas.	92'50
Banco de España.	508'50
Tabacalera.	410'00
Nuevo empréstito.	92'90
Cambios de París.	30'50
Ídem Londres.	000'00
4 por 100 exterior.	72'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 20, 3'44 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	32'30 d.
Íd. a la vista.	32'75 »
París a 90 días fecha.	00'00 »
Íd. a la vista.	30'30 p.

Efectos públicos

Dinero		Papel
4 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	73'55	73'575
fin próximo.	00'00	00'00
Exterior contado.	00'00	00'00
fin mes.	00'00	00'00
fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	81'50	82'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	87'25	87'30
1890.	72'75	73'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. a V.	23'50	23'60
Norte de España.	51'70	51'80
Ferrocarril Tarr. Parc. Francia.	81'10	81'20

DESDE VENDRELL

El martes de la pasada semana estaban trabajando algunos albañiles en la construcción de un depósito para agua en una finca situada cerca de la estación empalmada de San Vicente de Calders, propiedad del vecino de esta villa D. Salvador Giró, cuando serían las cinco de la tarde, que uno de los aprendices llamado Juan Cregut y Pijoan de unos 15 años de edad, estaba ocupado en tirar espumadas de cal dentro de una balsa de agua preparada al efecto para el amasamiento de aquella, teniendo la mala suerte de caerse dentro de la balsa produciéndose fuertes quemaduras en el brazo y pierna izquierda, parte de la cintura y en el pié derecho. A los gritos del desgraciado, prestaronle pronto auxilios todos los que se hallaban en la finca, y como cura preventiva por no disponer de otros medicamentos, le lavaron las quemaduras con una buena cantidad de vino y después con aceite, siendo llevado en carruaje a esta villa, y conducido al domicilio donde habitan sus queridos padres, en la calle de las Huertas, en el momento que estos regresaban de sus trabajos para ganar el jornal para el sosten de a familia, causándose el consiguiente disgusto y espanto que es de suponer, al ver a su hijo en tan grave estado; sintiendo no poder conseguir por ahora nada de mejoría.

El miércoles último día 12, a las nueve de la noche reunióse el Ayuntamiento, junto con la Junta municipal en sesión de segunda convocatoria, que entre otros asuntos debía tratarse de la aprobación del presupuesto ordinario para el próximo año de 1901.

Cuando nuestro Ayuntamiento al primer mes de estar constituido, tuvo que confeccionar el presupuesto para el año de 1899 a 1900, manifestaron algunos señores concejales, que debido a la premura del tiempo y el no estar todavía al corriente de los asuntos del municipio, no habían sido podido introducir algunas economías, para procurar suprimir el tan discutido y comentado y hasta para algunos asqueroso reparto de arbitrios extraordinarios, que por espacio de unos nueve años viénesse confirmando, habiendo sido el primero que lo censuró, un señor semanario republicano que en el año 1891 y con el título de *El Demócrata* se publicaba en esta villa y del que era director D. Juan Antich y Ramón, concejal catalanista y actual Alcalde, elegido a tan elevado cargo, no por elección po-

pular, sino nombrado por real orden y esto que los catalanistas nada quieren que les venga de Madrid.

Es el caso que antes de confeccionar el presupuesto ordinario para el año próximo de 1901, se hablaba de economías y efectivamente éstas se han realizado consistentes en rebajar; aparte de lo que voluntariamente se ha rebajado el señor secretario; a los oficiales de secretaría y a los alguaciles del municipio la *importantísima* suma de tres pesetas mensuales a cada empleado.

Se critica de los que administran allá en Madrid, que para realizar economías suprimen peones camineros ó bien les rebajan el sueldo, y en cambio aquí, en Vendrell, sin estar en Madrid y sin hablar el castellano, sino que somos catalanes y catalanistas, y no se cuantas cosas más y también las economías se empiezan rebajando a un empleado la *suma* de tres pesetas. Me recuerda en este momento que también en una zarzuela en un acto conocida con el nombre de «Los aparecidos», cuando a uno de aquellos personajes fugados del escenario representando el drama del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio» le preguntan porque hacia de Comendador a lo que responde: *¡por tres pesetas!*

El Corresponsal.— V. N. Vendrell, 19 Septiembre 1900.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo Tortosa de 997 ts., c. M. Tellechea, con efectos, consignado a D. Mariano Per. z. De Génova y escalas, en 7 ds., v. Grao, de 1 010 ts. c. V. Senti, con efectos, consignado a D. Antonio Más.
De Bergen y escalas, en 16 ds., v. noruego Sicilia, de 722 ts., c. S. O sen, con bacalao, consignado a los Sres. Boada Hermanos.
De Port-Vendres, en 4 ds., gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS
Para Bilbao y esc., v. Cabo Tortosa, capitán Tellechea, con efectos.
Para Málaga y esc., v. Grao, c. Senti, con efectos.
Para Torredembarra, l. Enriquer, c. Bo rrell, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.
Al ocaso viento E. bonancible, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer salieron los vapores: holandés Aurora para Amsterdam y escalas, y español Grao para Málaga y escalas, quedando fondeados al anochecer, el noruego Sicilia y el español Cabo Tortosa, este último dispuesto a salir.

Procedente de Bergen, llegó ayer a esta puerto, el vapor noruego Sicilia, con 165 000 ks. bacalao, para este comercio y el de Reus.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, 2-5 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—7.965 con 140.000 pesetas, Granada; 13 961 con 50.000, Cartagena; 10 876 con 25.000, Bilbao.

Madrid, 20, 2-10 t.
Una Comisión de Torrelaguna ha llegado a esta corte para entregar al ministro de Obras públicas el nombramiento de hijo adoptivo de aquella población.

Madrid, 20, 2-15 t.
Los Sres. Aznar y Huelin estuvieron hoy en el ministerio de Marina, conferenciando extensamente con el señor Silvela.

París, 20, 2-20 t.
Telegrafían de Shanghai que por momentos aumenta la influencia y el desarrollo del partido antiextranjero.

Las autoridades se han declarado impotentes para mantener el orden.

Servicio especial de LA OPINION
(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 10-41 n.
Sospéchase, según opinión de un conocido hombre de la situación, que no habrá nuevos presupuestos.

Calculase que al reunirse las cortes se perderá el tiempo con la elección de cargos, debates políticos, que serán inevitables, se llegará a Navidad, sin presupuestos discutidos.

Desmientase que se trate de suprimir las Direcciones generales de Obras públicas y Agricultura.

—El Sr. Sagasta ha dicho que no se extrañaría que continuasen los conservadores con el Poder hasta la mayoría del Rey.—P.

Especáculos

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de novillos-toros para el día 23 de los corrientes, ferias y fiestas de esta ciudad en honor a Santa Tecla.

Se lidiarán seis bravos novillos-toros de la ganadería de D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros, por las cuadrillas de los jóvenes sevillanos

PULGUITA Y CHICUELO

Amenizará la corrida la banda militar de Luchana. Entrada de sombra, 2'50 pesetas. Id. de sol, 1'50. El impuesto del timbre a cargo del público.

VISTAS Y MONUMENTOS

HISTÓRICOS DE TARRAGONA

Se vende el primer cuaderno, a 10 CÉNTIMOS ejemplar en el KIOSKO DE MIGUEL BAEZA, en la Rambla de San Carlos y Sucursal Kiosko de la Rambla de San Juan, frente al Café de Tarragona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA.

FÁBRICA DE GASEOSAS

D. JOSÉ AGRAS

DEPÓSITO DE CERVEZAS.—SIFONES
Todo de inmejorable calidad.—Precios económicos
Se sirve a domicilio
SAN FRANCISCO, 17.—TARRAGONA

Establecimiento y Clínica de Medicina Veterinaria

RAFAEL PÍ Y CERVERA

Profesor Veterinario y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona
SUCESOR DE D. JOSÉ PÍ
En dicho establecimiento encontrarán los clientes todas las ventajas y comodidades en el caso de enfermedad de sus caballerías, especialmente en las QUIRÚRGICAS, y tregándose las caballerías después de una completa curación, a fin de evitar molestias a sus dueños; contando para ello con todos los adelantos de la ciencia, tanto en la parte médica como en la quirúrgica, así como personal competente para el cuidado de las caballerías.

Se admiten ajustados por herraje y curación a precios reducidísimos.
Especialidad en las enfermedades de los pees.
En el mismo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, así como se reparan cuantos defectos tengan lugar en los mismos; advirtiéndose, que en ninguna parte encontrará el público la solidez y perfección en la construcción como en este, así como los precios tan reducidos, admitiéndose los pagos al contado y a plazos para más comodidad del público.

Calle Misericordia n.º 6 (puerto)
Para los avisos Rambla de San Juan 68, principal



Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.
Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias.
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.
Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONTSERRAT. — Unión, 54, Tarragona

Centro de instrucción musical

DE TARRAGONA

CURSO DE 1900 A 1901

Queda abierta la instrucción para ingresar a las diferentes clases de enseñanza musical que empezarán el día 1.º de Octubre próximo.

Plantas y flores

Se adquitan plantas de todas clases y se confeccionan BOUQUETS para las próximas fiestas de Santa Tecla, en el Criadero de Plantas y Flores de PABLO CLARAVALLS situado frente a la plaza de toros.

Administración Gremial de Consumos
Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
 Pedro Socias, 2 000 ks. harina, 50 pesetas.
 —Francisco Contijoch 3.000 ks. harina, 75.
 —Antonio Ferré 1.000 ks. harina, 25.—Antonio Comaposada 1.000 ks. harina, 25.—Juan Esplugas 2.000 ks. harina, 50.—Jose Maria Virgili 889 litros aceite, 177'80.—Nicolas Vacas 25 litros aguardiente de 18 grados, 5.—Angel Vilalta 612 litros vino, 61'20.—Herederos de Monguió 1.097 litros vino, 109'70.—Daniel Sans 200 ks. pan, 5'30.—Lucia Ferré 115 pollos, 5'75.—Lucia Ferré 1.300 huevos, 5'46.—Joaquín Ojé 2.482 litros vino, 248'20.—Miguel Boronat 168 litros vino, 20'16.—Francisco Gramunt 542 litros vino, 54'20.—Manuel Lozano 591 litros vino, 59'10.—Manuel Lozano 28 litros aguardiente de 26 grados, 8'40.—Isidro Solanas 60 litros aceite, 12.—Maria Escoda 706 litros vino, 70'60.—Jaime Barceló 1 300 ks. carbón, 8'19.

—Sevil Hermanos 17 pipas vino, 17.—Soler y Feach 6 bocoyes vino, 7'50.—Luthi 8 bocoyes, 10.—Wagner 12 bocoyes vino, 15.—Bonsoms y C. 5 bocoyes vino, 6'25.—Juan Vila 2 bocoyes aguardiente, 5.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 53'42.
 Total, 1.202'33 pesetas.

Fielato de Tetuán
 Francisco Llauradó 1200 litros vino, 120 pesetas.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 17'20.
 Total, 137'20 pesetas.

Fielato del Muelle
 Herederos de Pedro Coca 520 litros alcohol de 30 grado, 156 pesetas.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 5'81.
 Total, 161'18 pesetas.

Fielato del Olivo
 Por partidas menores de 5 pesetas, 9'94 pesetas.

Fielato de la Cantera
 Jaime Sans 165 ks. aceite de industria, 23'10 pesetas.—José Riola 120 litros vino, 12'80.—José Riola 18 litros licor, 5'40.—Juan Serra 250 ks. esparma, 37'50.—Miguel Germá 18 litros licor, 5'10.—Francisco Igle-

sias 973 litros vino, 97'30.—Vilá Granaia 12 bocoyes aguardiente a depósito, 30.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 46'51.
 Total, 258'01 pesetas.

Fielato de San Pedro
 Ferré y Saugar 2.463 ks. sardina, 13'55 pesetas.—Ferré y Saugar 2.840 ks. sardina, 15'62.—Tomás Ramón 3.432 ks. sardina, 18'88.—Luthi 79 litros vino, 9'48.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 13'27.
 Total, 70'80 pesetas.

Fielato de la Cadena
 Ignacio Balseils 504 litros vino, 50'40 pesetas.—Pablo Valls 540 litros vino del término, 40'50.
 Por partidas menores de 5 pesetas, 14'07.
 Total, 104'97 pesetas.

Matadero
 Carne vacuna, ganar y cabria.—Ramón Huguet 4 buyes de 574'10 ks., 15 carneros de 196'40 ks. y 1 cabrito de 2'20 ks., 168'29 pesetas.—Salvador Alimbau 15 carneros de 194'60 ks., 44'61.—Maria Vives 2 buyes de 326'20 ks., 68'99.—Marcelino Ibañez 9 carneros de 713'40 ks., 24'93.
 Total, 6 buyes de 900'30 ks., 39 carneros de 504'40 ks., 1 cabrito de 3'20 ks., 306'82.

Carne de cerdo.—Tomás Martí 1 cerdo de 68 ks., 17'20.—Juan Molas 1 id. de 80 ks., 19'98.—Cristina Socias 1 id. de 78 ks., 19'52.—Cristóbal Ballesté 1 id. de 76 ks., 18'22.—Rafael Motilló 1 id. de 69 ks., 17'44.—Maria Figueroa 1 id. de 72 ks., 17'34.—José Monguió 1 id. de 63 ks., 16'05.—José Ribot 1 idem de 80 ks., 19'10.—José Bala: t 1 id. de 57 ks., 14'66.
 Total, 9 cerdos de 643 ks., 159'51.
 Total, 466'33 pesetas.

Fielato Cen ral
 Angel Vilalta 78 ks. petróleo, 15'60 pesetas.—Juan Solé Fuguet 69 litros vino del término, 6'90.—Firmo Vives 60 ks., petróleo, 12.
 Total, 34'50 pesetas.
 Recaudación total, 2.445'26 pesetas.
 Tarragona 20 de Septiembre de 1900.—El administrador, **Eduardo Llacoré.**

Imprenta de LA OPINION

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

ara las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL
Establecimiento de SARDÁ Hermanos
CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONA

... Á LAS ...

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorancia especial mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 pías.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 pías.—Crema en blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 pías.—Contra arrugas, 12 pías.—Jabón, supremacía á todos, 6 pías.—Folios y Elixir dentífrico, 6 pías.—Alquitrán-guiso, limpieza del cabello, 6 pías.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pías.—Gomina extra para tocador, 6 pías.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 pías.—Hay preparados para reducir el vientre, darle ternura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de importancia sobre el hombre, cadena de flores cementada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histeria, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La A. V. S. P.**, Alcalá, 23, pral., Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATÁ DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
 . . . 4 pías. caja . . .

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Etilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 pías. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

... MALES ...

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PERLAS KOCH**, 8 pías. botica y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histeria, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

que resista al **MATADOLOR** (Pain-Killer)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 pías. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

EL **MATADOLOR**, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

JORDAN DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochoc vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

HERPES SARNÁ ESCRÓFULAS

Y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorio: Todos los principales farmacia-nticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido




A LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por muchos, postreros, estériles, convalecientes, etc.

Hay un remedio que el Dr. Wosmahe ha descubierto que cura á los hombres débiles, postreros, estériles, convalecientes, etc. Este remedio es el **WOSMAHE'S TONIC**, un poderoso agente que restituye la fuerza y el vigor á los hombres débiles, postreros, estériles, convalecientes, etc. Este remedio es el **WOSMAHE'S TONIC**, un poderoso agente que restituye la fuerza y el vigor á los hombres débiles, postreros, estériles, convalecientes, etc.

Dr. Wosmahe, ALCALÁ, 23, Madrid.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

HOTEL DEL NORTE

BARCELONA

SAN PABLO, 15, junto al Gran Teatro de Liceo y con vistas á la Rambla, dirigido por PABLO FARRENY, ex-mayordomo de varios grandes Hoteles de Francia.

FONDA la más cómoda y económica. Servicio á la carta y á cubiertos. Salones para banquetes. Se habla francés é italiano. El intérprete espera á los viajeros á la llegada de los trenes.

SUCURSALES: Fonda de Madrid, en Tarragona y Fonda de la Rosa en Valls.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCA TS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Bragero óptimo hernial Vives**, aparato medicinal **eléctro-magnético**, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa. La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incantos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos **CASA VIVES**; horas de 9 á 11 y de 3 á 7 Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barcelona.

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4